

AVISO

Municipio Autónomo de Caguas
PO Box 907, Caguas, Puerto Rico 00726 • Teléfono (787) 653-8833



La Junta de Subasta del Municipio Autónomo de Caguas recibirá propuestas para la celebración de la siguiente Solicitud de Propuesta (RFP):

S-2026-062

RFP –Para el Diseño, Suministro e Instalación de un Sistema Integrado de Visualización, Proyección y Presentación de Contenido en el Estadio de Béisbol Profesional Yldefonso Solá Morales.

REUNIÓN DE ORIENTACIÓN COMPULSORIA

Lunes, 18 de mayo de 2026
a las 10:00 A.M.

FECHA LÍMITE PREGUNTAS

Miércoles, 20 de mayo de 2026
en o antes de las 3:00pm

FECHA LÍMITE DE CONTESTACIONES

Viernes, 22 de mayo de 2026

FECHA LÍMITE DE ENTREGA

Miércoles, 27 de mayo de 2026 en o antes de las 3:00 P.M.

FECHA DE APERTURA

Jueves, 28 de mayo a las 10:00 A.M.

La reunión de orientación será compulsoria y de manera presencial en el Estadio Yldefonso Solá Morales de Caguas.

Los documentos de este RFP como planos, especificaciones, condiciones especiales y generales estarán disponibles en formato digital. Los mismos pasarán a formar parte de los documentos de RFP del contrato que se formalice. Para obtenerlos, deberá acceder al nuevo Registro Electrónico de Proveedores y Subastas en Línea, (en adelante REPSSEL), a través <https://caguas.gov.pr/subastasenlinea>. Luego de crear su cuenta de usuario y completar el proceso de registro, tendrá acceso a los documentos de subasta y RFP. Además, tendrán el beneficio de recibir notificaciones de todas las subastas que convoque el Municipio prospectivamente. De tener inconvenientes para acceder a esta plataforma, puede comunicarse a la Oficina de Compras y Subastas al 787-653-8833, Ext. 1990/1959/1960.

A través del sistema REPSSEL, los licitadores podrán cargar o someter, electrónicamente, sus propuestas y los demás documentos requeridos, en formato PDF, en o antes de las 3:00 pm del miércoles, 27 de mayo de 2026. Las propuestas sometidas estarán encriptadas en el Sistema, como medida de seguridad y garantía de los procesos, hasta la fecha de apertura. Para la apertura de las propuestas se requiere que tres (3) miembros de la Junta de Subastas autoricen dicha acción en el sistema, proceso que solo podrá realizarse pasadas las 10:00 a.m. de la fecha de apertura. A partir de ese momento, todas las propuestas sometidas estarán disponibles a través del sistema para revisión de todos los licitadores participantes. Las preguntas y respuestas, en las fechas límites a través del Sistema REPSSEL seleccionando el recuadro de añadir preguntas. Luego de seleccionado el recuadro deberá completar el encasillado 1 de licitador seleccionando su compañía y en el encasillado 2 de preguntas someter su pregunta.

Cada propuesta deberá estar acompañada de una fianza equivalente al 5% de la licitación (Bid Bond). Dicha fianza puede satisfacerse mediante cheque certificado o giro postal a nombre del Director de Finanzas o en forma de seguros de una compañía que esté inscrita en la Oficina del Comisionado de Seguros de Puerto Rico y autorizado hacer negocios en Puerto Rico. Los licitadores deben considerar en sus propuestas las regulaciones locales, federales aplicables. Los servicios y suministro relacionado con la presente Solicitud de Propuestas podrán ser costeados con fondos estatales o municipales.

Las propuestas serán evaluadas utilizando los criterios establecidos en la Solicitud de Propuestas: Requisitos Generales: Cumple o No Cumple; Precio: 25%; Referencias y Experiencia: 15% Especificaciones del Equipo: 15%; Tiempo de Entrega e Instalación 25%; Garantía, Mantenimiento y Soporte Técnico: 20%.

La Junta de Subasta se reserva el derecho de rechazar o aceptar cualquiera o todas las propuestas recibidas o adjudicar las mismas en las condiciones más favorables para el Municipio de Caguas. Igualmente se reserva el derecho de cancelar la adjudicación antes de la formalización del contrato sin que medie responsabilidad alguna para el Municipio de Caguas. El Municipio Autónomo de Caguas es un patrono con igualdad de oportunidad y no discrimina por razones de sexo, género, identidad sexual, raza, edad, nacionalidad, creencia religiosa, estado civil, veterano o discapacidad.

En Caguas, Puerto Rico al 14 de mayo de 2026.

William E. Miranda Torres
Alcalde